



MOCIÓN PARA LA MEJORA DE LA MOVILIDAD DEL CASERÍO DE TAGULUCHE

Cristian Pomares Sánchez, concejal de Iniciativa por La Gomera del Grupo Mixto, presenta al Pleno del Ayuntamiento de Valle Gran Rey la presente MOCIÓN para su debate y aprobación si procede, de acuerdo a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El barrio de Taguluche, ubicado en el municipio de Valle Gran Rey, sufre actualmente una falta significativa de acceso a servicios de transporte público. Esta carencia tiene graves consecuencias para los vecinos de Taguluche, quienes experimentan dificultades para desplazarse a otras áreas del municipio o de la isla y acceder a servicios esenciales, como atención médica, educación y empleo.

Ya que es obvio que la decadencia de los servicios de transporte en las zonas de baja población acelera el éxodo rural: sin servicios básicos –o incluso no básicos, como ocio y cultura– ni un sistema de transporte que facilite llegar a ellos, muchas personas optan por abandonar los pueblos. El transporte público es un servicio fundamental para garantizar la movilidad y la accesibilidad de la población a servicios esenciales, fomentando la inclusión social y económica.

Taguluche, al igual que otras áreas del municipio, debe contar con un adecuado servicio de transporte público que conecte a sus habitantes con los centros urbanos y otros puntos clave del municipio.

Es imperativo que el Ayuntamiento de Valle Gran Rey tome medidas inmediatas para abordar las carencias en el transporte y acceso a servicios en Taguluche ya que la falta de transporte público limita las oportunidades de empleo, educación, ocio y atención médica para los residentes de Taguluche, generando desigualdades y afectando negativamente su calidad de vida. De no abordarse medidas enérgicas que favorezcan la movilidad de este caserío, la marginación social de la población de Taguluche puede llegar a ser inadmisibles en una sociedad democrática avanzada.



Hay que tener en cuenta que la Ley de Economía Sostenible, en el artículo 102, define por primera vez el concepto de Plan de Movilidad urbana Sostenible y su fomento en el territorio español, así como la garantía de que sean objeto de participación pública.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Pleno del Ayuntamiento de Valle Gran Rey ACUERDA:

- a. Realizar un estudio exhaustivo de la situación actual del transporte público en Taguluche, identificando las necesidades y demandas de sus habitantes.
- b. Establecer un plan de acción para mejorar y ampliar el servicio de transporte público en Taguluche, incluyendo rutas, frecuencias y horarios adecuados que satisfagan las necesidades de la población.
- c. Coordinar con organismos pertinentes para garantizar la viabilidad y sostenibilidad del servicio de transporte público en Taguluche, considerando la colaboración con entidades gubernamentales y empresas privadas.
- d. Solicitar apoyo financiero y técnico para la implementación efectiva del plan de mejora del transporte público en Taguluche.
- e. Estudiar y concertar con el sector del taxi del municipio la implementación de un servicio complementario de transporte público a demanda para el caserío de Taguluche, garantizando que el costo para los vecinos sea accesible.
- f. Fomentar la participación ciudadana:
 - I. Organizar reuniones con la comunidad de Taguluche para recabar sus opiniones y propuestas con respecto al transporte público, garantizando una participación inclusiva y representativa.
 - II. Establecer un mecanismo de retroalimentación continua que permita a los vecinos de Taguluche expresar sus inquietudes y sugerencias sobre el transporte público y su mejora.

Por lo expuesto, se somete esta moción a debate y votación en el pleno del Ayuntamiento de Valle Gran Rey para su aprobación y posterior ejecución.



En Valle Gran Rey a 18 de marzo de 2024.

Cristian Pomares Sánchez

Concejal de Iniciativa por La Gomera en Valle Gran Rey